## 8. Contaminantes orgánicos persistentes en existencias, productos y artículos en uso y en desechos

<u>Decisión:</u> SC-11/12: Contaminantes orgánicos persistentes en existencias, productos y artículos en uso y en desechos

## Antecedente:

La Conferencia de las Partes instó a las Partes a que apliquen de forma efectiva los subpárrafos 1 a) y b) del artículo 6 del Convenio.

## Seguimiento:

	Solicitud de información	Responsables	Fecha límite de presentación
(a)	Se invita a las Partes y a los observadores a que presenten información sobre las dificultades encontradas en la elaboración y aplicación de estrategias apropiadas para identificar contaminantes orgánicos persistentes en existencias, productos y artículos en uso y en desechos, así como otra información pertinente para apoyar la labor a que se hace referencia en el párrafo 2 de la decisión SC-11/12.	Partes Observadores	La fecha será determinada por el Comité de Contaminantes Orgánicos Persistentes.

## Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno, email: kei.ohno@un.org.